PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

RESOLUCIÓN STP Nº 89 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 06 de marzo de 2012.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP"***, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones), resultante de la Contratación Directa N° 08/2012.

El Memorándum STP/UOC/N° 77/2012, de fecha 5 de marzo de 2012, a través del cual se informa el procedimiento realizado con relación al mencionado llamado y que se han cumplido con todos los requerimientos, por lo que corresponde la firma.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 08/2012, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 04 de fecha 07 de febrero de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP"***, a ser afectada al **SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240**, recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 08/2012.

Que es atribución del Señor Ministro aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 08/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 06 MAR 2012
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

RESOLUCIÓN STP Nº 89 /2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1 **Adjudicar** la Contratación Directa N° 08/2012 ***"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP"***, a la siguiente empresa oferente: **HZ INGENIERÍA - SERVICIOS EN GENERAL, por un monto de Gs. 3.830.000 (Guaraníes tres millones ochocientos treinta mil) por la modalidad de contrato abierto, cuyo monto máximo es de Gs. 33.000.000 (Guaraníes treinta y tres millones) y un monto mínimo de Gs. 16.500.000 (Guaraníes diez y seis millones quinientos mil),** por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en las Bases y Condiciones, conforme al detalle de adjudicación, expresado en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2 **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO · SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

HUGO ROYG ARANDA
Ministro – Secretario Ejecutivo

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 06 MAR 2012
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

RESOLUCION STP Nº 89 /2012
ANEXO I CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

						HZ INGENIERIA -SERVICIOS GENERALES			
Ítem	*Código Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Precio total (IVA Incluido)*
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE									
1	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 12000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	60.000	60.000
2	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 12000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	20.000	20.000
3	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 12000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	300.000	300.000
4	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 18000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	60.000	60.000
5	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 18000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	20.000	20.000
6	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 18000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	330.000	330.000
7	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 24000 BTU- Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	60.000	60.000
8	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 24000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	20.000	20.000
9	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo ventana, de 24000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	380.000	380.000
10	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 12000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	60.000	60.000
11	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 12000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	20.000	20.000
12	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 12000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	300.000	300.000
13	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 18000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	60.000	60.000
14	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 18000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	20.000	20.000
15	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 18000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	330.000	330.000
16	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 24000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	70.000	70.000
17	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 24000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	20.000	20.000
18	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 24000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	380.000	380.000
19	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 36000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	80.000	80.000
20	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de *Aire Tipo Split, de 36000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	30.000	30.000

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA
QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 06 MAR 2012
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

RESOLUCION STP Nº 89 /2012
ANEXO I CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

						HZ INGENIERIA -SERVICIOS GENERALES			
Ítem	*Código Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Precio total (IVA Incluido)*
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE									
21	72102305-001	*Mantenimiento y Reparacion de Acondicionadores de Aire Tipo Split, de 36000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	450.000	450.000
22	72102305-001	*Mantenimiento y Reparacion de Acondicionadores de Aire Tipo Split, de 60000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	80.000	80.000
23	72102305-001	*Mantenimiento y Reparacion de Acondicionadores de Aire Tipo Split, de 60000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	30.000	30.000
24	72102305-001	*Mantenimiento y Reparacion de Acondicionadores de Aire Tipo Split, de 60000 BTU - Según Anexo 03*	UNIDAD	EVENTO	1	HZ INGENIERIA	Nacional	650.000	650.000
								PRECIO TOTAL	3.830.000
								MONTO MÁXIMO	33.000.000
								MONTO MÍNIMO	16.500.000

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 06 MAR 2012
FIRMA:

PARAGUAY TODOS Y TODAS

STP

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

MEMORANDUM DAJ N° 55/2012

A	:	**Econ. Hugo Royg,** Ministro – Secretario Ejecutivo, Secretaría Técnica de Planificación.-
DE	:	**Abog. Carla Clari Medina,** Asesora Jurídica Secretaría Técnica de Planificación.-
REF.	:	"Dictamen sobre viabilidad jurídica de la suscripción de la Resolución en el llamado "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP" QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA".-
FECHA	:	5 de marzo del 2012.-

Con relación al tema de referencia, acerca de la suscripción de la Resolución en el llamado "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP" QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA".-

Que, habiendo analizado exhaustivamente el proyecto de Resolución a ser suscripto por el Ministro - Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, en el marco del llamado detallado en la referencia, es parecer de esta dependencia que el mismo no contraviene principios o normas constitucionales o legales, y específicamente se encuentra conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su Decreto reglamentario N° 21.909, por lo que deviene jurídicamente viable su suscripción.-

Atentamente.-

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. N° 10.210
STP